



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y  
CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA  
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ATOTONILCO EL  
ALTO/2017  
Programa Fondo para el Fortalecimiento de la  
Infraestructura Estatal y Municipal  
(FORTALECE)  
Ejercicio Presupuestal 2016  
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Atotonilco  
el Alto, Jalisco.

FOLIO: 432317-001

En el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 31 de julio del 2017, los CC. Claudia Elizabeth Hernández Ramírez, L.A.E. José Eduardo Limón Covarrubias y el Ing. Luis Alberto Hernández Guerrero, Personal Contratado, todos ellos adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES" respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, Juárez No.1 Palacio Municipal C.P. 47750, en ésta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del L.C.P. Fernando González Lozano, Encargado de la Hacienda Pública Municipal y el Arq. Sergio Antonio Aguilar Suarez, Director de Obras Públicas, quienes son designados por el C. Miguel Ortega Guzmán, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 098/PM/2017, de fecha 31 de julio de 2017, adscrito al Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES" expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, los auditores actuantes hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ATOTONILCO EL ALTO/2017, emitida con oficio número 4323/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 14 de julio del 2017, suscrito por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los auditores actuantes exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado, 1 obra 100% físico documental y 6 obras físico oculares, de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa, correspondiente al ejercicio presupuestal 2016, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 31 de julio al 04 de agosto del año en curso.-----

PASA AL FOLIO: 432317-002-----



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA  
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ATOTONILCO EL ALTO/2017  
Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)  
Ejercicio Presupuestal 2016  
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 432317-001-----

FOLIO: 432317-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. Salvador Fonseca Serrano y Mariana Hernández Conrique quienes exhiben las credenciales con folios números: [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral respectivamente y que aceptan la designación.-----

El L.C.P. Fernando González Lozano, Encargado de la Hacienda Municipal y el Arq. Sergio Antonio Aguilar Suarez, Director de obras Públicas, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertidos de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiestan respectivamente llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED]

[REDACTED] respectivamente; en relación con el objeto de esta diligencia manifiestan que con este acto se dan por formalmente notificados para atender los requerimientos que le formulen los prestadores de servicios actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual les es comunicado mediante oficio número 4324/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 14 de julio de 2017, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación, firmada por los titulares responsable para atender la Auditoria. Asimismo, manifiestan que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 15:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

-----PASA AL FOLIO: 432317-003-----



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA  
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ATOTONILCO EL ALTO/2017  
Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)  
Ejercicio Presupuestal 2016  
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 432317-001-----

FOLIO: 432317-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. Salvador Fonseca Serrano y Mariana Hernández Conrique quienes exhiben las credenciales con folios números: [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral respectivamente y que aceptan la designación.-----

El L. C. P. Fernando González Lozano, Encargado de la Hacienda Municipal y el Arq. Sergio Antonio Aguilar Suarez, Director de obras Públicas, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertidos de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal manifiestan respectivamente llamarse como ha quedado asentado. tener la edad de [REDACTED]

"SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES"

"SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES"

"SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES"

respectivamente; en relación con el objeto de esta diligencia manifiestan que con este acto se dan por formalmente notificados para atender los requerimientos que le formulen los prestadores de servicios actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual les es comunicado mediante oficio número 4324/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 14 de julio de 2017, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación, firmada por los titulares responsable para atender la Auditoria. Asimismo, manifiestan que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 15:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

-----PASA AL FOLIO: 432317-003-----



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

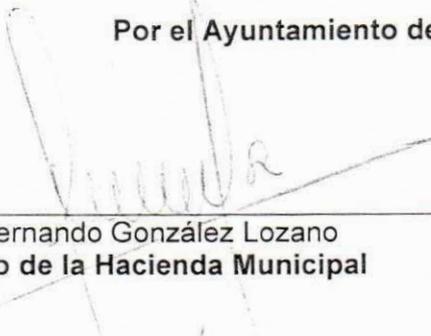
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y  
CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA  
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ATOTONILCO EL  
ALTO/2017  
Programa Fondo para el Fortalecimiento de la  
Infraestructura Estatal y Municipal  
(FORTALECE)  
Ejercicio Presupuestal 2016  
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Atotonilco  
el Alto, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 432317-002-----

FOLIO: 432317-003

Por el Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco.

  
L.C.P. Fernando González Lozano  
Encargado de la Hacienda Municipal

  
Arq. Sergio Antonio Aguilar Suarez  
Director de Obras Publicas

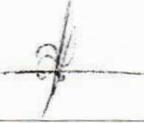
Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

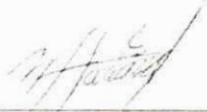
  
Ing. Luis Alberto Hernández Guerrero  
Personal Contratado

  
L.A.E. José Eduardo Limón Covarrubias  
Personal Contratado

  
C. Claudia E. Hernández Ramírez  
Personal Contratado

Testigos

  
Lic. Salvador Fonseca Serrano  
Auxiliar Obras Publicas

  
L.C.P. Mariana Hernández Conrique  
Auxiliar Contable

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ATOTONILCO EL ALTO/2017.

-----FIN DE TEXTO-----